

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

REFORMA ELECTORAL

APRUEBAN VOTO EN EL EXTRANJERO PARA ELECCIONES A GOBERNADOR DE QUERÉTARO

El pleno del Congreso de Querétaro, aprobó con 19 votos a favor y seis en contra, la reforma a la Ley Electoral local así como a la Constitución Política del Estado, para establecer el voto de los ciudadanos de la entidad en el extranjero, la obligación de registrar a candidatos indígenas y garantizar candidaturas de paridad, comprendiendo esta nueva normativa para las elecciones a gobernador en 2021. El priista y presidente de la Comisión del Migrante, Hugo Cabrera Ruiz resaltó la importancia que la reforma electoral tendrá para garantizar el derecho de votar de todos aquellos queretanos que, por diferentes situaciones, han debido salir del país en busca de mejores condiciones de vida, destacando que mil 449 ciudadanos del estado ya han podido votar en elecciones federales. “Sin duda es un gran paso que damos en esta Legislatura al permitirles que puedan elegir al gobernador del estado, sin embargo, es necesario que quienes sean seleccionados como candidatos presenten y confronten propuestas y acciones que atiendan las complicaciones que todos los días se están enfrentando los queretanos”. Sostuvo que los migrantes son de gran apoyo para el crecimiento de Querétaro, de ahí la necesidad de hoy, corresponderles con garantizarles su derecho al voto. La idea no contó con el respaldo de algunos legisladores de Morena, uno de ellos fue Mauricio Ruiz Olaes, quien sostuvo que la medida podría generar un fraude. “Es un claro ejemplo que el tema del migrante queda en el discurso, por eso yo me pregunto, ¿dónde quedarían todas esas boletas que se mandarían al extranjero? No hay reglas de operación por parte del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro**. No podemos avalar una reforma donde no especifica claramente cómo va a hacer la votación, por eso estoy convencido que desde ahí se va a ‘fraudar’ la corrupción en nuestro estado. Desde ahí se está trabajando una corrupción para que en el 2021 sigan empoderando a este gobierno panista que solamente ha representado intereses personales y no intereses del pueblo”. Cabrera Ruiz aseguró que son de 100 mil a 200 mil los queretanos que están en el extranjero. Hasta el momento hay 11 mil quienes tienen una estancia legal. Mientras tanto, que se rechazó la iniciativa para reducir el financiamiento a los partidos políticos. La diputada de Morena, Paloma Arce, dijo que el proceso legislativo se realizó de manera oscura, pues ni siquiera se le informó en tiempo la situación en la que se encontraba su iniciativa.

<https://www.milenio.com/estados/queretaro-aprueban-voto-extranjero-eleccion-gobernador>

VAN POR LEYES SECUNDARIAS A REFORMA ELECTORAL

Por Zulema López

Concluyó el periodo para que los ayuntamientos realicen observaciones a la Comisión de Puntos Constitucionales respecto a la reforma electoral que aprobaron sus integrantes, ahora lo que corresponde en el proceso es que se trabajen las leyes secundarias que emanen de la reforma misma que deberán ser aplicadas para el proceso electoral del 2021, explicó la presidenta de la comisión, Tania Palacios Kuri. Las modificaciones aprobadas por los diputados que integran la comisión se centraron en todas aquellas modificaciones propuestas a la Constitución Política del Estado de Querétaro, una vez que concluyó el proceso para recibir observaciones, se enviaría a Sesión de Pleno, pero es necesario también construir las leyes secundarias que emanarán de la reforma. “Se aprobó la inclusión de la participación indígena, de comunidades indígenas en la toma de decisiones, tales como la Legislatura o ayuntamientos donde haya representación territorial indígena y tendrá que haber leyes secundarias para marcar bien cuáles son los procedimientos para saber, por ejemplo, cómo se va a llevar a cabo, esto para asegurar que exista representación indígena en los curules. Tal es el caso, también, del voto en el extranjero, que

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

hoy se aprueba para la elección de gobernador, a partir del 2021”, explicó la diputada de Acción Nacional. Entre las leyes secundarias que aún deben efectuarse, se encuentran la reforma a la Ley Electoral del Estado de Querétaro y a la Ley del Tribunal Electoral del Estado de Querétaro, necesario que se aborden en la comisión correspondiente. “Aprobamos únicamente las reformas a la Constitución local, posteriormente habrá que hacer una armonización y ya desmenuzar el asunto para las leyes secundarias”, agregó la legisladora panista. La iniciativa de reforma que ingresó el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) incluye que el periodo electoral, en lugar de comenzar en septiembre, arranque la segunda quincena de octubre y que los presidentes municipales puedan registrarse como candidatos sin la necesidad de abandonar el cargo.

<https://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/van-por-leyes-secundarias-reforma-electoral>

URGEN A ACCIONES A FAVOR DE LOS MIGRANTES

El diputado Hugo Cabrera, presidente de la comisión del Migrante, informó que ingresó tres iniciativas a favor de los migrantes, dos de ellas para su protección y una para favorecer sus derechos políticos electorales. La primera fue una iniciativa de Ley para que las plataformas de partidos y coaliciones se difundan por el IEEQ en el extranjero, y que los debates a gobernador se promuevan en redes sociales, para que puedan consultarlas los queretanos en Estados Unidos. Dos iniciativas de exhorto se emitieron al gobierno federal, una para que reconsidere la disminución de recursos al programa del 3 x1 migrantes, otra para que se brinde atención gratuita a los mexicanos en Estados Unidos, sin importar su situación migratoria y con total respeto a los derechos humanos.

<https://queretaro.quadratin.com.mx/urgen-a-acciones-a-favor-de-los-migrantes/>

PARTIDOS POLÍTICOS DEBERÁN IMPULSAR CANDIDATURAS INDÍGENAS

Por Agustín Murillo

El Congreso del Estado de Querétaro aprobó las reformas a la Constitución y a la Ley Electoral, con las cuales, los partidos políticos deberán impulsar candidaturas indígenas, con el propósito de erradicar los actos discriminatorios a los que han estado expuestos. “Nosotros tenemos todo el interés para que se garantice la efectividad de que en la próxima Legislatura tengamos aquí a un diputado oriundo de los pueblos originarios, que realmente venga a representar sus usos, costumbres y necesidades. Esto es realmente una deuda pendiente que tenemos “. Comentó la presidenta de la Comisión de Asuntos Indígenas, Fabiola Larrondo. Con 19 votos a favor y 6 en contra, los diputados de la LIX legislatura del Estado de Querétaro, aprobaron la Reforma Electoral que establece la participación de personas indígenas en los municipios y distritos que cuenten con presencia de estas comunidades. Los legisladores de Morena mantuvieron su voto en contra, ya que denunciaron la falta de transparencia en el proceso legislativo, de la propuesta enviada por el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ). La diputada local, Laura Polo, denunció el rechazo de su iniciativa para la reducción del financiamiento público a los partidos políticos, calificando como autoritaria la actividad legislativa del Estado. Las demás fracciones que integran el Congreso local; PAN, PRI, Partido Encuentro Social, Partido Verde Ecologista de México y Partido Querétaro Independiente mostraron su voto a favor.

<https://rrnoticias.mx/2020/05/14/partidos-politicos-deberan-impulsar-candidaturas-indigenas/>

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

APRUEBAN VOTO DE QUERETANOS EN EL EXTRANJERO

Por Agustín Murillo

El Congreso del Estado aprobó la Reforma Electoral, para que los queretanos que radican en el extranjero puedan participar en las elecciones del 2021. Un reconocimiento para la contribución económica y social de los migrantes en la entidad, así lo afirmó el diputado presidente de la Comisión de Asuntos del Migrante, Hugo Cabrera. “Asegurar el derecho a participar electoralmente, no cabe duda que es reconocer de manera explícita, lo que nuestros migrantes aportan al fortalecimiento económico y social de nuestras comunidades y municipios, podemos alcanzar por primera vez este anhelo que tienen nuestros paisanos que radican afuera de nuestro territorio para ejercer su derecho al voto». Con 19 votos a favor y 6 en contra, los diputados de la LIX Legislatura del Estado de Querétaro aprobaron la reforma electoral que establece el derecho al voto a los queretanos que radican en el extranjero, así como la participación política de representantes de las comunidades indígenas. Con esta reforma los queretanos que se encuentran afuera del estado, podrán votar en las elecciones para gobernador en el 2021, así como futuros ejercicios electorales, siempre y cuando, tengan un estatus legal en el país que residen. Por su parte, la diputada local, Karina Careaga también enfatizó en la importancia de brindarles este derecho a quienes tuvieron que emigrar de la entidad para buscar un mejor estilo de vida, ya que la mayoría de los queretanos que radica en Estados Unidos, son procedentes de los municipios serranos, distrito al cual pertenece. Así mismo, el diputado, Mauricio Ruiz Olaes, junto con el grupo parlamentario de Morena, se mostraron en contra de la aprobación de esta iniciativa, acusando que el voto migrante queda solo en el discurso, debido a la falta de reglas de operación por parte del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), lo que provocarían actos de corrupción en los procesos electorales.

<http://rrnoticias.mx/2020/05/14/aprueban-voto-de-queretanos-en-el-extranjero/>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

APRUEBAN REFORMAS A LA LEY ELECTORAL

Por Paulina Rosales

Con 19 votos a favor y seis en contra, el Congreso de Querétaro aprobó, en lo general, las reformas a la ley electoral del estado, que incluyen la aplicación de cuotas indígenas y que permitirán a partir de las elecciones del 2021, el voto de los queretanos que residen en el extranjero en las elecciones para gobernador. Tras esta aprobación en el pleno, aún es necesario que se aprueben las leyes secundarias. Durante la sesión, la diputada por Morena, Laura Polo, cuestionó que no se incluyera en este dictamen de reformas constitucionales, la iniciativa para disminuir el financiamiento a los partidos políticos, la cual recordó, ya ha sido aprobada en el Congreso de Veracruz. “Desafortunadamente, nuestra propuesta fue excluida ventajosamente del dictamen, que además cabe señalar apenas tuvimos conocimiento del mismo, mediante la Gaceta Parlamentaria el día de ayer, a pesar de que se lo requerimos de manera reiterada”, acusó. (DQ)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/aprueban-reformas-a-la-ley-electoral-5229341.html>

CONGRESO DE QUERÉTARO APRUEBA OBLIGATORIEDAD DE POSTULAR CANDIDATOS DE ORIGEN INDÍGENA EN LAS ELECCIONES DE LA GUBERNATURA

Con seis votos -todos de Morena- en contra, y 19 a favor, el pleno de la LIX Legislatura del Estado aprobó en lo general, las reformas a la Ley Electoral del Estado que, dentro de sus propuestas, establecerán la obligatoriedad a los partidos políticos para que postulen a candidatos de origen indígena. Durante casi dos horas, el pleno del

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

Congreso discutió el dictamen de reformas constitucionales a la Ley Electoral, que también permitirá que los queretanos que residan en el extranjero voten en las elecciones de la gubernatura. (EUQ 1 y 7, CQRO 5, PA 1 y 4, CI, RQ)

POLO VE OPACIDAD; “AN PREPARA FRAUDE”

Por Zulema López

Para la diputada local por Morena, Laura Polo, las reformas electorales en el Congreso local se aprobaron con opacidad e intento de alterar el resultado de las próximas elecciones a favor del PAN. (EUQ 7)

ACUSAN A MORENA DE EVITAR VOTO DESDE AFUERA

Por Zulema López

“Es lamentable lo que hoy en el pleno de la 59 Legislatura de Querétaro se acaba de manifestar: la fracción de Morena votó en contra de que se permitiera que los queretanos y queretanas que radican en el extranjero voten en las elecciones del 2021”, señaló el PAN. (EUQ 7)

CONGRESO DE QUERÉTARO VOTÓ REFORMA CONSTITUCIONAL FUERA DE TIEMPO: ACUSA HUGO CABRERA

A pesar de haber sido notificados a finales de marzo, el Congreso de Querétaro votó este jueves la minuta del Senado de la República de la propuesta de modificación al artículo 4° constitucional para reconocer los programas sociales como derechos (...) Sin embargo, su voto ya no contó pues el pasado 8 de mayo los programas sociales ya están incluidos en la Constitución tras la publicación de la reforma en el Diario Oficial de la Federación, lamentó el diputado Hugo Cabrera. (N 4, ADN)

PAISANOS QUERETANOS PODRÁN VOTAR PARA GOBERNADOR EN 2021

El pleno del Congreso del Estado aprobó este día diversas reformas a la Constitución Política del Estado, entre las que destacan que los queretanos residentes en el extranjero, podrán votar en la elección a gobernador. (N 4, AM 2, EQNO, EQ, PI, LVDQ)

FRACASA INTENTONA DE MORENA PARA RECHAZAR EL VOTO MIGRANTE

El diputado Agustín Dorantes, destacó que 19 votos a favor y seis en contra, los legisladores del PAN, junto con otras fuerzas políticas, derrotaron el intento de los diputados de Morena, al querera prohibir que lo queretanos en calidad de migrantes pudieran votar en las elecciones del 2021. (N 1 y 4)

COLUMNA ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

¿TIENEN TEMOR LOS DIPUTADOS DE MORENA?: PAN. Como “lamentable”, calificó el diputado y presidente del PAN en el estado, Agustín Dorantes, el que Morena en el Congreso del estado haya votado en contra de que se permita el voto de los queretanos en el extranjero en la elección a gobernador del 2021. “Morena se negó a recibir y contabilizar esos votos, ¿será porque temen que esos mexicanos en el extranjero exijan desde lejos bienestar y justicia social para sus familias y las elecciones del 2021 no les favorezcan?”, dijo. (CQRO)

COLUMNA ASTERISCOS

PENDIENTE DICTAMEN SOBRE FINANCIAMIENTO A PARTIDOS. A propuesta para reducir el financiamiento a los partidos políticos tendrá que esperar, pues no se dictaminó en esta sesión de pleno, ni en la Comisión de puntos constitucionales. El proceso para aprobar o rechazar esta iniciativa impulsada por diputados de Morena se ha

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

alargado. En el contexto donde se habla de reordenamiento de presupuestos, parece que este tema se debe discutir. (AM 8)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: PERDIMOS EN 2 MESES EMPLEOS DE TODO UN AÑO

Según estimaciones de la Canacintra, el daño económico de la contingencia sanitaria podrá ascender hasta los 40 mil empleos perdidos, una cifra que supera incluso el récord de generación alcanzado en 2019 de 91 mil nuevas plazas. (DQ principal)

N: RIESGO LATENTE

La directora de Servicios de Salud, Martina Pérez, señaló que el pico máximo de la pandemia en el estado aún está por definirse, que o se cumplió con el pronóstico de las primeras dos semanas de mayo serían las más complicadas, por lo que el vértice aún está por definirse. (N principal)

AM: UNAM PRONOSTICA MÁS INUNDACIONES

El cambio climático, la erosión y el aumento de la mancha urbana provocan un incremento en el volumen de las lluvias, lo que acrecienta el riesgo de inundaciones y deslaves en la zona metropolitana de Querétaro. (AM principal)

PA: PESCAN AQUÍ A OTRO NARCO

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional, Guardia Nacional y de la FGR, ejecutaron un robusto operativo para capturar a un presunto operador de una organización delictiva en una residencia de la calle San Hilario del fraccionamiento Juriquilla. (PA principal)

EUQ: ESTADO AÚN NO ALCANZA PICO DE CONTAGIOS: SALUD

Querétaro aún no alcanza el punto máximo de contagios de Covid-19 en su curva epidemiológica, y se desconoce cuándo comenzaría a descender el número de personas enfermas. (EUQ principal)

CQRO: SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN PIERDE 15 MIL EMPLEOS EN QUERÉTARO: CMIC

A nivel nacional, el sector de la construcción ha perdido alrededor de 1 millón de empleos en lo que va del año; de estos, 555 mil se perdieron a consecuencia de la emergencia sanitaria por Covid-19. (CQRO principal)

PODER LEGISLATIVO

RUIZ OLAES PODE PROPUESTA PARA REDUCIR EL PRESUPUESTO

Por Khalid Osorio

El diputado Mauricio Ruiz hizo un llamado a la Administración estatal, para enviar un proyecto al Congreso local que redirija el presupuesto de egresos 2020. (AM 3)

DIPUTADA LLAMA A TRABAJAR DE MANERA VIRTUAL PARA EVITAR RIESGOS DE CONTAGIO

Abigail Arredondo, coordinadora del grupo parlamentario del PRI, hizo un llamado respetuoso a la Mesa Directiva del Congreso de Querétaro para que las actividades legislativas se realicen a través de una plataforma virtual y no

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

exponer a algunos de sus compañeros que se encuentran en el grupo de riesgo de contagio por Covid-19. (CQRO 5, RQ)

PIDE SENADOR JUAN JOSÉ JIMÉNEZ QUE SE RESPETEN LOS DERECHOS HUMANOS EN QUERÉTARO

El Senador por Querétaro de MORENA, Juan José Jiménez, destacó el pronunciamiento de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos respecto a las medidas de represión que se han tomado con el pretexto de minimizar los riesgos de contagio por Covid-19. Recordó que la CNDH señaló que ante dicha situación interpondrá una acción de inconstitucionalidad, toda vez que considera que se vulneran los Derechos Fundamentales con las reformas aprobadas en el Congreso estatal. (IN)

PODER EJECUTIVO

QUERÉTARO NO HA LLEGADO AL PICO DE CONTAGIOS: PÉREZ RENDÓN

De acuerdo con la directora de Servicios de Salud en el estado, Martina Pérez, Querétaro aún no ha llegado al pico de contagios de Covid-19. Esto a pesar de que en la entidad se ha tenido un aumento sostenido de casos, sin embargo, esto no significa haber llegado a la meseta de la gráfica, aclaró. (DQ 1 y 26, EQNO, RQ, PI)

QUERÉTARO ANALIZA REGRESO “PLANEADO Y PENSADO” A LA ‘NUEVA NORMALIDAD’

Por Silvia Chávez

En Querétaro se analiza y planea, cómo será el mecanismo de apertura de las empresas y sectores considerados como esenciales, para que no representen un riesgo de contagio de Covid-19 entre los trabajadores. No obstante, Pérez Rendón, reiteró que aún no se ha tomado la decisión sobre qué actividades o municipios, podrían regresar a la normalidad a partir del primero de junio. (RQ)

ES VÁLIDO HACER ACUERDOS O PAGOS DIFERIDOS EN EL PAGO TOTAL DE UTILIDADES: SECRETARÍA DEL TRABAJO

El reparto de utilidades es un derecho que tienen los trabajadores que prestan un servicio subordinado a una persona física o moral, mediante el pago de salario; no obstante, no son sujetos a este beneficio los directores, administradores y gerentes generales de las empresas, los trabajadores del hogar, tampoco quienes en forma independiente prestan servicios a una empresa, ni quienes hayan laborado menos de 60 días durante 2019, lo anterior de conformidad a lo establecido por la Ley Federal del Trabajo. (N 3, PI)

¡ESTÁ EN NUESTRAS MANOS! La CEA te descuenta 5,000 L de agua en tus consumos de abril y mayo. (DQ 5, N 7)

MUNICIPIOS

DETECTAN INCREMENTO EN TRÁNSITO VEHICULAR DE LA CAPITAL

Análisis de movilidad de la capital queretana han reflejado un aumento en el tránsito esta semana, aunque se ha detectado un incremento mayor cada quincena de mes. El director de Gestión para la Movilidad del municipio de Querétaro, Gerardo Ríos, informó que, pese a que la contingencia sanitaria por el Covid-19 continúa en su tercera etapa de contagio, en la capital del estado se muestran ligeros incrementos del tránsito vehicular en distintas zonas. (DQ 27, N 3, AM 4, EUQ 1 y 3, CQRO 4, AQ)

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

ENTREGAN APOYOS ALIMENTARIOS ANTE COVID- 19

El presidente municipal de El Marqués, Enrique Vega, acompañado de su gabinete y personal de las dependencias, dio inicio en el fraccionamiento Los Héroes y Paseos del Marqués al programa emergente de apoyo alimentario, para desempleados y personas vulnerables, en el que se hace frente a los efectos causados por el Covid- 19. (N 2Sup)

DIF CORREGIDORA ENTREGA APOYOS ALIMENTARIOS Y DE LIMPIEZA A ASILO Y CASA HOGAR

Cerca de 450 kilos de alimentos no perecederos y enseres de limpieza fueron canalizados como donativo por parte del sistema municipal DIF Corregidora, a un asilo de ancianos y una casa hogar para infantes, informó el titular del sistema municipal DIF, Leonardo Escamilla. (ADN)

INTENSIFICAN EN SAN JUAN DEL RÍO MEDIDAS SANITARIAS POR COVID-19

Por Martín García Chavero

Autoridades municipales y de salud, continúan vigilando que solo operen establecimientos esenciales y que el personal utilice cubrebocas, para evitar contagios de Covid-19. (RQ)

REGRESAN A FORÁNEOS EN FILTROS DE PEDRO ESCOBEDO

En el municipio de Pedro Escobedo se colocó un puesto móvil de supervisión sanitaria, con la finalidad de potencializar el distanciamiento social y disminuir la movilidad, además brinda orientación, hasta el momento se ha informado a más de dos mil 900 personas originarias de dicha demarcación, así como de municipios y estados vecinos, sobre las medidas extraordinarias para prevenir la propagación de Covid19. (ESSJR 6)

INCREMENTÓ EL VOLUMEN VEHICULAR EL FIN DE SEMANA DEL 10 DE MAYO

El volumen del aforo vehicular del fin de semana correspondiente al 10 de mayo (día de las madres) de la capital incrementó de forma leve, con respecto al de semana anterior. Con lo cual este se convirtió en el fin de semana con mayor movilidad vehicular desde que inició la contingencia sanitaria, de acuerdo a un Análisis de la variación del volumen vehicular que realiza el municipio de Querétaro. (RQNX, ADN)

ENTREGA MUNICIPIO DE QUERÉTARO 2 MIL 875 APOYOS ECONÓMICOS

El secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, Arturo Torres Gutiérrez, informó que hasta el momento se han entregado ya 2 mil 875 apoyos directos de 4 mil pesos, a las personas que han solicitado la ayuda en el marco de la contingencia sanitaria por el COVID-19. (DQ 2, N 1 y 3, AM 3, EUQ 1 y 3, RQ)

ADVIERTEN DE FALSAS CONVOCATORIAS PARA RECEPCIÓN DE APOYOS

El secretario de Desarrollo Humano y Social del municipio de Querétaro, Arturo Torres, pidió a la ciudadanía no hacer caso a falsas convocatorias para la recepción de apoyos. Reiteró que la entrega de los 4 mil pesos del apoyo económico directo del “Programa de apoyo emergente a la población económicamente activa del municipio de Querétaro” se está realizando desde el lunes casa por casa. (CQRO 4, RQNX, AQ)

MÉDICO EN TU CALLE DA CONSULTA A 600

A través del programa “médico en tu calle”, se han ofrecido cerca de 600 consultas médicas durante la cuarentena por el Covid-19, informó el secretario de Desarrollo Humano y Social del Municipio de Querétaro, Arturo Torres. Puntualizó que a pesar de la contingencia sanitaria, el programa continúa ofreciendo consultas médicas a personas de la tercera edad y con discapacidad; lo único que se suspendió fue la inscripción de nuevos beneficiarios. (DQ 3)

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

1 AÑO HACIENDO HISTORIA

Hoy celebramos el primer aniversario de este catorcenario que nació con la finalidad de informar de forma veraz sobre los acontecimientos de uno de los polos de desarrollo más importantes de la entidad, el municipio de El Marqués. (N 1, 10 y 11S)

CORREGIDORA SE PREPARA PARA LA TEMPORADA DE LLUVIAS

Las áreas se han preparado para atender situaciones que pudieran presentarse. El Municipio de Corregidora se encuentra listo a través de sus diferentes áreas para enfrentar la temporada de lluvias que arranca este 15 de mayo de manera oficial, señaló el presidente municipal, Roberto Sosa, al final de un recorrido realizado por los drenes. (DQ 5, PA 5, VI, RQNX, PI)

CANCELADO ENCUENTRO INTERCULTURAL 2020

La quinta edición del Encuentro Intercultural en Amealco de Bonfil queda suspendida para este año, informó Rosendo Anaya, presidente municipal, al referir que es parte de las medidas de mitigación contra el Covid19, por lo que se reanudará para el siguiente año. (ESSJR 1 y 6)

INFORMACIÓN DE INTERÉS GENERAL

INCERTIDUMBRE POR EL FUTURO EN LAS ESCUELAS

Para la mayoría de padres de familia la ampliación del periodo de clases a distancia provocará un retraso en la comprensión de contenidos, el problema será mayor para quienes cambian de nivel, pues desconocen cómo serán evaluados, cuándo serán los exámenes de ingreso y si esto mejorará sus promedios para ingresar al siguiente nivel. (DQ 1 y 2)

A DISTANCIA NO APRENDEN IGUAL

“La educación a distancia no es una buena estrategia, los niños no aprenden como nosotros esperamos”, afirmó Sandra, maestra de tercero de preescolar que son 32 alumnos vive preocupación en cuando al cambio que sus alumnos tendrán que enfrentar al ingresar a primaria el próximo ciclo escolar. (DQ 25)

REGRESO GRADUAL A LA UAQ EN JUNIO

El regreso a clases en las aulas de la UAQ será paulatino, durante el mes de junio se realizarán los exámenes y actividades complementarias para concluir el primer semestre del 2020 y posiblemente hasta agosto vuelvan las clases presenciales, afirmó la rectora Teresa García Gasca. (CN)

ELEMENTOS DEL EJÉRCITO RESGUARDAN INSTALACIONES DE LA FGR DELEGACIÓN QUERÉTARO

Durante la madrugada del jueves se presentó fuerte dispositivo de seguridad en la zona sur de la capital, conociendo por la mañana que se encontraban cateando al menos dos bodegas ubicadas sobre Prol 27 a la altura de la colonia Vistas del Cimatario, aún sin proporcionar los resultados de estos cateos. Además, se supo que hubo otro dispositivo de seguridad en Juriquilla, donde trasciende información de la detención de varias personas que fueron presentadas en las instalaciones de la FGR, delegación Querétaro, en donde se encuentran rindiendo su declaración, motivo por el cual se encuentra fuertemente resguardadas las instalaciones ubicadas también al sur de la capital. (N 1-6Suc, EQNO, ADN)

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

ESTIMAN CONSTRUCTORES 15 MIL EMPLEOS PERDIDOS EN QUERÉTARO

El presidente en Querétaro de la CMIC, Álvaro Ugalde, celebró los anuncios del gobierno federal sobre la reactivación de rubros como el de la construcción, ahora a partir del 1 de junio. (DQ 4,RQ)

HASTA 30 MIL PLAZAS SE PERDIERON EN EL SECTOR DE LA TRANSFORMACIÓN

Por Marittza Navarro

En Querétaro se han perdido más de 40 mil empleos de la industria de la construcción y la transformación durante la emergencia sanitaria por Covid-19, informó Jorge Rivadeneyra, CANACINTRA. (EUQ 1 y 5)

CONSTRUCTORES DE CMIC LISTOS PARA REINICIAR OBRAS

“Los constructores ya estamos listos para reiniciar las obras, recontrataremos a los albañiles y personal con el que hemos venido trabajando y aplicaremos todas las disciplinas sanitarias para que no se agrave el contagio del COVID-19”, declaró el Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Querétaro, Álvaro Ugalde. (AM 3, PA 5, IN, ADN)

FECAPEQ: DESPRECIO DEL PRESIDENTE A LOS PROFESIONISTAS IMPIDE EL DESARROLLO DEL PAÍS

La presidenta de la Federación de Colegios y Asociaciones de Profesionistas del Estado de Querétaro, Zasha Lezama indicó que el el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador desprecia a los profesionistas, lo cual es alarmante, ya que impide el desarrollo del país. “Es una situación alarmante, la agresión del Presidente López Obrador contra ingenieros, arquitectos, médicos, contadores, fiscalistas y abogados, y más, a quienes de forma reiterada busca hacer menos en sus conferencias matutinas”, dijo. (N 7, IN)

POR CONTINGENCIA, EL SECTOR INMOBILIARIO REFLEJA COMPORTAMIENTO ATÍPICO

Por Esmeralda Trueba

El sector inmobiliario en la entidad registra un comportamiento atípico ante la contingencia sanitaria del Covid-19, ya que conforme ha ido avanzando, se ha identificado que las personas buscan rentas más económicas y la compra-venta se ha inclinado a pagos de contado. Al respecto, la presidenta de la AMPI en Querétaro, Ivonne Gutiérrez, expuso que quienes rentaban a altos costos, ahora buscan arrendamientos económicos. (CQRO 3)

PRESENTA LA COPARMEX EL SENDERO HACIA “LA NUEVA NORMALIDAD” EN QUERÉTARO.

Para Lorena Jiménez, presidenta de Coparmex en Querétaro, el camino hacia la “nueva normalidad” tendrá que ir acompañado de la recuperación de la confianza de los inversionistas, afianzar la transición hacia las nuevas tecnologías. (AM 3)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q - NUEVA REALIDAD

Por Adán Olvera

El Gobierno federal anunció la llamada nueva normalidad, se trata de un regreso escalonado a las actividades a las que siempre estuvimos acostumbrados, ya sea por necesidad, por gusto o por convicción personal La pandemia del nuevo coronavirus, sin duda traerá muchos cambios en nuestras vidas, no volveremos a ser los mismos y es que la llegada de este virus tan agresivo nos está dejando como lección, que muchas cosas a las que estuvimos acostumbrados quedarán en el pasado; el aseo personal y constante, será ahora una nueva forma en la que llevemos nuestras vidas, los saludos efusivos de abrazo y beso serán cosa del pasado y se comenzará con el respeto

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

a las personas a las que no se conocía y que de manera inmediata se saludaba de esa manera tan invasiva; la sana distancia en los centros comerciales y filas de bancos yo creo que llegaron para quedarse. La nueva normalidad sin duda también llevará a muchos empresarios a optimizar sus recursos y es que han descubierto que el trabajo en oficina, trae muchos problemas de relaciones, de rentas, insumos y de grandes instalaciones que ahora seguramente serán sustituidas por espacios más pequeños y operados por menos gente. La nueva normalidad y el regreso a las actividades en Querétaro, seguramente esperará y es que las autoridades no se van a arriesgar en el momento en que en la entidad los contagios se dan incluso de 40 por día, no estamos para arriesgar lo avanzado moderadamente para controlar una pandemia desconocida por su agresividad y por su silencio. La nueva realidad nos traerá muchas cosas nuevas en nuestra forma de relacionarnos, de divertirnos y de generar recursos para subsistir, aunque desde el púlpito de un palacio nos digan que con un par de zapatos basta; desde la imponente de un palacio no se pueden dar consejos a los súbditos porque no creen en los ejemplos. **DE REBOTE.** La disminución de la movilidad en Querétaro, ha traído como consecuencia que muchos conductores de automóvil y motocicleta, circulen a exceso de velocidad, los accidentes son más letales y la forma de conducir es con impericia. (DQ)

CUARTO DE GUERRA

DIFERENCIAS. Francisco Domínguez creó un programa para entregar apoyos a la población que perdió su principal fuente de ingresos por la contingencia sanitaria. El gobernador se adelantó así, desde hace un mes, a las necesidades apremiantes que hoy se han vuelto una presión fuerte sobre el Gobierno federal porque desde ese nivel no han dado nada ni hecho maniobra alguna en respaldo de la economía familiar, y el esfuerzo local ordenado por Domínguez se ha extendido a cada uno de los municipios queretanos, donde los alcaldes también le han entrado con la ayuda, con poco o mucho según lo permitan las finanzas. **AYUDA.** Por este programa Querétaro y sus alcaldes han salido bien evaluados en estudios nacionales que para nada que son de índole electoral, sino que miden la reacción de las autoridades locales ante la emergencia. Difícil de creer, pero igual que pasa con el Gobierno federal en muchas entidades tampoco hay apoyo alguno para los afectados ni una presión política, como el programa de Domínguez, que obligue a los alcaldes a ponerse las pilas. **CUIDADO.** Aquí los 18 municipios tienen en marcha acciones, pero destaca la administración de Luis Nava en la capital con apoyos directos de 4 mil pesos con la meta de beneficiar a 15 mil personas y en San Juan del Río Guillermo Vega también activó un programa de ayuda alimenticia para miles de familias y de 3 mil pesos para comerciantes asfixiados por la inactividad. Solo una alerta: vigilen a quienes entregan el apoyo y que no se metan “líderes” a lucrar. (DQ)

EL ALFIL NEGRO

NO ENTIENDEN. Estos hombres del mal que no respetan la pandemia, ni el dolor ajeno, quieren hacer de Querétaro su guarida, pero aquí hay origen y detuvieron a un malandro de importancia y decomisaron drogas, armas, dinero, equipo táctico y hasta una granada. Querétaro es para gente bien. (N 1)

ASTERISCOS

SIN PRÓRROGA EN UTILIDADES. Las utilidades a las que tienen derecho los trabajadores y se pagan durante el mes de mayo, deben cubrirse en su totalidad, indicó la Secretaría del Trabajo, pues este derecho no está condicionado a que exista una emergencia sanitaria y las medidas por la pandemia no son un argumento para evadir este pago, puesto que se trata de las ganancias obtenidas durante el 2019, cuando se operó con normalidad. **NUNCA DIGAS NUNCA.** En la carrera hacia el 2021, el PRI podría contar con un nuevo perfil que se suma a las intenciones de Paul Ospital y del diputado Hugo Cabrera. Se trata de Roberto Loyola Vera, a quien también ven con buenos ojos desde el CEN del PRI pues cuentan, se analiza el campo de batalla. Por ahora, tanto Ospital como Cabrera están enfocados en dar apoyo a los queretanos, cada uno desde su trinchera. (AM 8)

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

BAJO RESERVA

REFUERZAN MEDIDAS SANITARIAS EN LA LEGISLATURA. Ayer los legisladores locales asistieron a sesión de Pleno. Es la segunda que se lleva a cabo durante la presente pandemia por el Covid-19. Aprobaron varias reformas a la Ley Electoral. Al igual que la sesión del pasado 30 de abril, los diputados trabajaron a puerta cerrada y también hicieron caso a las disposiciones sanitarias de la autoridad en la materia, entre ellas mantener la sana distancia y la utilización del tapabocas. Una de las nuevas medidas que hubo ayer fue medir la temperatura de los 25 diputados, previo a su ingreso al recinto legislativo, evitando con ello que se presentara cualquier sorpresa en esta época de coronavirus. **DIPUTADOS UTILIZAN UNA TRADUCTORA DE LENGUAJE DE SEÑAS EN LA SESIÓN DE PLENO.** En más información del Congreso, nos dicen que lo aprobado y discutido ayer por los diputados se conoció en tiempo real a través de cuatro plataformas: página web de la legislatura, Facebook, Twitter y también Youtube, pues recordemos que no hubo acceso para ciudadanos en general al edificio de la legislatura por la emergencia sanitaria. Nos comentan que por primera ocasión en una transmisión de las sesiones de pleno del Congreso se tuvo la participación en pantalla de un traductor para intérprete de lenguaje de señas mexicano, lo que permitió la comunicación con las personas que tienen discapacidad auditiva. Esta iniciativa, nos aseguran, fue posible debido a una instrucción que dio la presidenta de la Mesa Directiva, Concepción Herrera. (EUQ 2)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

CONVOCA UAQ A 2A. ETAPA DE DETECCIÓN DE PORTADORES DEL SARS-COV-2. La UAQ invitó a los universitarios y a la sociedad en general a participar -en forma voluntaria y gratuita- en la segunda etapa del protocolo de investigación “Detección de personas portadoras del virus SARS-CoV-2 mediante tamizaje molecular y detección de anticuerpos”, que arrancará el 18 de mayo. La universidad ha dicho una y otra vez que no se trata de una prueba diagnóstica, sino de una medición para evaluar una técnica alternativa en la detección del coronavirus causante del Covid-19 y que -dado que alrededor del 80 por ciento de las personas infectadas no presentará síntomas o los tendrá en forma leve y al no desarrollar la enfermedad puede contagiar a personas susceptibles y de alto riesgo a padecerla- es importante detectarla y aislar a los portadores. Para participar, los interesados deben llenar un formulario en el portal de Facebook de la institución y, de ser aceptado el registro, recibirá una notificación con un folio de confirmación con el lugar, fecha y hora de toma de la muestra; el resultado será entregado en aproximadamente 72 horas. **INFOQRO AMPLIÓ LA SUSPENSIÓN DE PLAZOS.** Que en sesión extraordinaria del pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública se amplió al 29 de mayo el periodo de suspensión de plazos en los trámites y procedimientos de acceso a la información y protección de datos personales, lo que aplica también a solicitudes de información y de derechos ARCO y sus medios de impugnación respectivos, procedimientos de investigación y verificación, de imposición de sanciones y denuncias por incumplimiento a las obligaciones de transparencia. (CQRO)

FUENTE DE EL MARQUÉS / ¿QUE 20 AÑOS NO ES NADA?

Por Juan Antonio del Agua

Mucho oficio mostró este jueves la nueva presidenta de la LIX Legislatura Connie Herrera al conducir su primera sesión de pleno en donde se discutió y aprobó la reforma electoral que establece las candidaturas indígenas y el voto de los queretanos en el extranjero. La también dirigente del Partido Independiente tiene 20 años de carrera política. Y se notó. Agua de la Sierra favorece mucho a la tierra. (PA 1)

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

FUEGO AMIGO / SU SANA DISTANCIA

EL INGENIO DEL MEXICANO. En un restaurante de antojitos en donde por ahora sólo hay comida para llevar, se advierte a los clientes sobre la necesidad de respetar la sana distancia en estos tiempos de contingencia el Cartelito se explica por sí solo. ¡Ah, raza! (PA 1)

QUERETALIA / EL QUERÉTARO IMPERIAL

Por Andrés Garrido del Toral

A 153 AÑOS DEL DERRUMBE DE UN SUEÑO IMPERIAL. En la línea del Río Querétaro, frente al panteón de Santiago (hoy avenida Universidad esquina con Gutiérrez Nájera), a las tres de la mañana comienza a caminar el coronel imperialista Miguel López con la pistola del republicano Vélez atrás de él, sirviendo de guía a los chinacos hacia el tapial del convento crucífero. Este movimiento ha podido verificarse hasta ahora en forma imperceptible, puesto que la noche es de una oscuridad profunda, completamente silenciosa y sumamente fresca. López y compañía entran al huerto de La Cruz y punto por punto del cuartel general crucífero van rindiendo a la tropa imperialista, sustituyendo la republicana a ésta, desarmando hábilmente a los reclutas defensores. Antes, López mandó quitar un cañón al sargento imperialista Guzmán de la tronera para facilitar el paso de los republicanos – con malos modales e injurias-, haciendo creer a los adormilados defensores que se trataba de tropas del general Márquez. En los momentos que se dirigían a la puerta principal del convento, encontraron a dos individuos de elevada estatura, uno de los cuales marcó el “quién vive” a lo que el general Vélez respondió: “la República Mexicana”, amenazándolo con su pistola y con las armas de la tropa que lo acompañaba. Una hora después se escuchan pasos precipitados en los corredores del convento. Ya están tomados el cementerio, la huerta, el templo y torre de La Cruz y cercado todo el Sangremal por tropa liberal. Unos imperialistas miembros de la guardia municipal se quejan de que unos “morenillos” han robado sables, espadas, pistolas, rifles, sarapes y lo que es peor, sus botellas de vino de jerez y se las han bebido hasta saciarse. Al escuchar José Luis Blasio los ruidos en los corredores, a las cuatro de la mañana, sale y se encuentra con Miguel López y Antonio Jablonsky, y es éste quien le dice: “corra Ud. a despertar al Emperador, el enemigo ocupa La Cruz y el convento está cercado por los liberales”. Blasio, a medio vestir, va por el pasillo en medio de los uniformes grises de los soldados republicanos del batallón Supremos Poderes, despierta al criado imperial Severo Villegas y le dice que despierte a Maximiliano, y éste abre los ojos y se para sin dar crédito a lo que dicen, aunque muchos testigos afirman que se despertó tranquilo y se vistió lentamente como si ya esperara la noticia. Calmadamente se puso un pantalón de montar punto de malla y bota fuerte, levita militar azul de solapa suelta, abrochados los primeros botones y espada ceñida al cinto bajo las faldas de la levita. Se tocó. Finalmente, con un sombrero blanco de anchas alas con toquilla delgada de oro, cubriéndose con un paletó del frío de la triste mañana. Es la única vez que en su reinado portó un arma oficial para atacar o defenderse. (PA)

OPINIÓN / PULSO - DE LO URGENTE, A “LO EXTRAORDINARIAMENTE URGENTE”

Por Andrés González

Considerada la semana que corre como “el momento más crítico de la pandemia”, esto en boca del subsecretario de salud, Hugo López – Gatell, es que el gobierno federal da a conocer el esquema de la “nueva normalidad” que ocasiona otra disparidad con los esquemas de los gobiernos estatales, particularmente por el posible inicio de clases para el primer día de junio. Querétaro es uno de esos estados que ya decidieron el “no reinicio” del curso escolar en esa fecha, en tanto no se tenga la seguridad de que el contagio se ha detenido. Por esta pandemia, las sesiones de trabajo en gobierno del estado – presenciales o a distancia – es cuestión de todos los días. E invariablemente las encabeza el gobernador y participan los secretarios que tengan que ver con el asunto a tratar. Así se tomó la decisión del no regreso a clases. “Imagínate – declaró el Lic. Alfredo Botello, secretario de educación

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

en el estado – el movimiento que implica el retorno a clases de alrededor de 600 mil alumnos”, más el movimiento que por esta causa realicen sus padres o tutores, los maestros y quiénes hacen su recorrido en el transporte escolar o público. Agregó que las decisiones en torno al tema educativo, se irán tomando conforme vaya evolucionando la pandemia, “por lo que lo único seguro es el no regreso a clases este primero de junio”. Por tanto, las fechas de regreso no están señaladas ni tampoco las de clausura de cursos. Lo que sí aseguró que se trata de salvar el ciclo escolar, ya sea de manera virtual o presencial. En torno a este tema, dijo que estas decisiones son para todo lo que abarca el sistema de educación básica, tanto en escuelas privadas como públicas. En tanto que la UAQ irá tomando decisiones independientes pero buscando la protección del estudiantado. Y les toca también a las autoridades de salud en el estado emitir algún comunicado antes del lunes 18 por el regreso a la actividad fabril del sector automotriz. Y me refiero a las empresas fabricantes de autopartes. Lo que en estos días están realizando estas empresas, es la adecuación de líneas de producción con barras de protección, interponiendo plásticos en forma de cortinas para aislar en lo posible las áreas de trabajo y evitar la propagación del virus. Pero falta saber la recomendación que haga en el estado el sector salud. A la par, se tendrán que recomendar similares acciones de prevención para el amplísimo sector de la construcción en el estado, porque este también entra dentro del primer punto para regresar a la actividad y que expresamente viene incluido en el esquema de “la nueva normalidad”. Esperemos. En tanto y abusando de su paciencia, me permito incluir los dos últimos mensajes de solidaridad en torno a mis escritos relacionados con “Tierra Noble Juriquilla”. Primero. “Andrés. “Leí con atención tu columna sobre el tema “Tierra Noble Juriquilla” donde expones el mega fraude inmobiliario a la vista. “Y quiero decirte que esto no me extrañó, porque estas prácticas son la constante en nuestro país. Lo que me llena de esperanza para que esto cambie, don Andrés, es tu valor y tu profesionalismo. Y por ello mi reconocimiento. “Y en el supuesto de una posible inclinación de tu pluma, esta sería en favor de la verdad y la justicia. Y por eso mi reconocimiento. “Saludos y felicitaciones por honrar la noble profesión del periodismo”. Atentamente. Prof. Gaudencio Bravo Sánchez. Ex diputado local en la LI Legislatura del estado; ex dirigente de la Sección XXV del SNTE en Querétaro y actualmente Secretario de Organización del Comité Ejecutivo Nacional del Sindicato Independiente de Trabajadores de la Educación de México, SITEM. Segundo: “Don Andrés. “En este municipio de Querétaro se han hecho todo tipo de negocios inmobiliarios, desapareciendo cerros y montañas que eran parte de nuestro entorno. “Lo felicito por dar a conocer lo que hoy padecen los ejidatarios de El Zapote. “En cuanto a los comentarios del “asesor inmobiliario” en contra de su persona, los considero sumamente desafortunados, temerarios y muy a la ligera. Y desde luego sin fundamento. “Don Andrés, el periodismo profesional y objetivo siempre será su carta de presentación. Dr. Sergio Soto. Ex delegado de Hércules, gobierno municipal de Querétaro. Trabajador del gobierno municipal en diferentes periodos. Con esto doy cumplimiento a la palabra dada, cuando me comprometí a publicar lo recibido en torno a este tema. Gracias a todos quiénes se tomaron la molestia de expresarme su solidaridad y respaldo. Seguimos en esto del periodismo. (CI)

EDITORIAL / GRACIAS A USTED

Noticias El Marqués llega a su primer aniversario y lo hace en medio de una crisis que ha aquejado a la humanidad, no obstante, al peligro inminente y la lucha contra la salud y la ignorancia, contra una economía adversa en muchos sentidos, gracias a su preferencia seguimos aquí, dando cuenta de la información más destacada de este gran municipio que nos cobija y nos oportunidades de trabajo y desarrollo. (N Suplemento)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A. Venegas Alarcón

CADA LOCO CON SU TEMA, ANA PAOLA. La locura. Ha sido un tema recurrente, a través de los tiempos, la salud mental y el equilibrio de los mandatarios aquí y en China, bueno en China mejor no. Hablemos de la Alemania de

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

Hitler, la Italia de Mussolini, al que por cierto su padre bautizó como Benito en honor del prócer mexicano Benito Juárez, para no ir tan lejos. Viene esto a propósito de la sorprendente iniciativa presentada por la diputada federal queretana Ana Paola López Birlain, en nombre de sus compañeras del PAN, para reformar el artículo 74 de la Constitución, con el fin de instaurar un mecanismo que le dé a la ciudadanía la posibilidad de conocer el estado mental del presidente de la República. (...) Bueno, independientemente de que el partido de AMLO tiene mayoría en ambas cámaras y pueda anticiparse que no pasará tan sesuda propuesta atribuible al ocio y la vigilia provocada por la contingencia del Coronavirus, este columnista no solamente la apoya enfáticamente aunque no sea diputado (ni lo mande diosito) sino que sugiere sea ampliada a los ámbitos de los estados y los municipios, en donde el gobernador **Francisco Domínguez** y el alcalde de Colón, Alejandro Ochoa, bien podrían (aunque me temo sea demasiado tarde) someterse a esas pruebas para conocer su estado mental. Y no quiero entrar en detalles que son del dominio público. La política es así. Y los políticos no son como uno. **-BLANCAS Y NEGRAS- De locos.** Hace más de 30 años fue relevado en San Luis Potosí un gobernador, se llamaba Florencio Salazar (1985-1987) que bajaba la cortina a las 3 PM porque dedicaba todas las tardes a jugar ¡Nintendo! La situación se puso tan grave que el gobierno federal decidió mandarlo a descansar. El entonces secretario de Gobernación ¡Manuel Bartlet Díaz! le procuró por teléfono para recomendarle su separación del cargo y no le quiso contestar. “Díganle que si quiere hablar conmigo ya sabe dónde queda San Luis” le mandó decir. Al día siguiente fue relevado por el jurisconsulto Leopoldino Ortiz Santos. El sistema es sabio. Sé de otros casos más cercanos. De gobernadores a los que les quitan el celular en el turno vespertino y le encargan el estado a sus segundos, con la sabia consigna de que no lo pueden distraer. Por no hablar del mítico Rafael Camacho Guzmán (hoy tan revaluado) que, diiiicen, nalgueó a una azafata de Iberia y fue detenido en el aeropuerto de Barajas, en Madrid y de cuyo trance lo sacaron el secretario particular Enrique Burgos García y el entonces diplomático Hugo Gutiérrez Vega. Para no irnos a los tiempos de Saturnino Osornio que cerró el Colegio Civil y las Iglesias en Querétaro, pero esa es otra historia. El poder, hasta poquito, puede volver locos a quienes no están preparados para tenerlo. Como aquél líder sindical de Tremec, representante de más de dos mil trabajadores, que decía hablar con extraterrestres y un día llegó a la agencia Ford, de la que era gerente de ventas el inolvidable Tomás García Camacho, y pidió que le vendieran seis o siete galaxias. Lo sustituyó Antonio Domínguez Sánchez que hasta llegó a diputado local, allá a fines de los 70 y quería ser líder estatal de la CTM. De que los hay, los hay. **-JUGADA MAESTRA- Genial.** Decía el escritor argentino Julio Cortázar: No cualquiera se vuelve loco, esas cosas hay que merecerlas. ¿A poco no? **-EL HISTORIETARIO- La primicia.** Hace 10 años PLAZA DE ARMAS impactó en las redes sociales con la noticia del secuestro del ex candidato presidencial Diego Fernández de Cevallos, ocurrido la noche anterior en su rancho “La Cabaña” de Pedro Escobedo, Querétaro. Medios nacionales e internacionales dieron el crédito a nuestro portal, de reciente creación. Fue un sábado de locura. Era el plagio más impactante en muchos años. (...) El Jefe acepta de buena gana, se lo pone en el pecho y exclama: “¡Como en el secuestro!” Hace ya 10 años. **-LA FRASE DE LA SEMANA- Bipolaridad.** Las enfermeras “son la fuerza de Querétaro; son nuestro orgullo”: **Francisco Domínguez** en su mensaje por el Día Internacional de las Enfermeras, cuando éstas han tenido que ampararse para que se les proporcionen los equipos para protegerse del contagio del Coronavirus. Plaza de Armas, 13 de mayo de 2020. ¿Qué les digo? **-JUGADA FINAL- Un toque de locura.** A las diputadas panistas que exigen exámenes psiquiátricos para el presidente de la República y no ven lo suyo, un locuaz y envirilado ¡JAQUE MATE! (PA 2)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	CyP: CIUDAD Y PODER
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	CI: CÓDICE INFORMATIVO

VIERNES 15 DE MAYO DE 2020

PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	INQRO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	B: SEMANARIO BITÁCORA
EM: EL MOSQUITO		RQ: ROTATIVO DE QUERÉTARO
EE: EL ECONOMISTA		M: MAGAZINE DE QUERÉTARO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		
R: REFORMA		
LJ: LA JORNADA		
E: EXCÉLSIOR		

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL